



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Primero Promiscuo Del Circuito
San Juan del Cesar, La Guajira.
jprctosjuan@cendoj.ramajudicial.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA

ESTADO CIVIL No. 012

AUTOS DICTADOS POR ESTE JUZGADO Y QUE SE NOTIFICAN EN ANOTACIÓN EN EL PRESENTE ESTADO.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	RADICADO	FECHA	CUADERNO
EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	LUIS ALCIDES MARTÍNEZ SOTO	E.S.E. NUESTRA SEÑOR DEL PILAR BARRANCAS LA GUAJIRA	ORDENA EMBARGAR REMANENTE	44650318900120190009500	22-02-2022	MEDIDAS
EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	TRASLASALUD	E.S.E. NUESTRA SEÑOR DEL PILAR BARRANCAS LA GUAJIRA	ORDENA EMBARGAR REMANENTE	44650318900120150004800	22-02-2022	MEDIDAS
EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	LA FE DISTRIBUCIONES	E.S.E. NUESTRA SEÑOR DEL PILAR BARRANCAS LA GUAJIRA	ORDENA EMBARGAR REMANENTE	44650318900120160004400	22-02-2022	MEDIDAS
EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	GLOBAL BUSINESS IMPORTACIONES Y SUMINISTROS	E.S.E. NUESTRA SEÑOR DEL PILAR BARRANCAS LA GUAJIRA	NIEGA EMBARGO DE REMANENTE	44650318900120160033000	22-02-2022	MEDIDAS
EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	CLÍNICA SOMEDA LTDA.	E.S.E. NUESTRA SEÑOR DEL PILAR BARRANCAS LA GUAJIRA	NIEGA EMBARGO DE REMANENTE	44650318900120160033000	22-02-2022	MEDIDAS

FIJADO HOY VEINTITRÉS (23) DE FEBRERO DE 2022, A LAS OCHO DE LA MAÑANA, EL CUAL SE FIJA POR UN DIA.

(ORIGINAL FIRMADO)
ENRIQUE ALFREDO BENJUMEA FRAGOZO
SECRETARIO